



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la formalización del contrato mixto de canje de licencias y servicio de mantenimiento de la plataforma de virtualización CITRIX. Expte.: 50/2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de formalización del contrato que a continuación se especifica:

1.º– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 50/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es

2.º– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Servicio y suministro.
- b) Descripción del objeto: Canje de licencias y servicio de mantenimiento de la plataforma de virtualización CITRIX.
- c) CPV: 72510000-3 «Servicios de gestión relacionados con la informática».
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.E.» y «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.» de fecha 31 de marzo del 2011, en el «B.O.E.» n.º 83 de fecha 7 de abril de 2011, y en el «B.O.C. y L.» n.º 70, de fecha 11 de abril de 2011.

3.º– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.º– *Valor estimado del contrato:* 1.514.071,00 €.

5.º– *Presupuesto base de licitación:*

Importe Neto: 1.514.071,00 €; Cuantía del IVA (18%): 272.532,78 €; Importe total: 1.786.603,78 €.

6.º– *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 5 de septiembre de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2011.

c) Contratista: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

d) Importe de adjudicación:

Importe neto: 1.383.300,00 €; Importe total: 1.632.294,00 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: al ser su proposición la más ventajosa, a tenor de los criterios de valoración establecidos para este procedimiento.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 13 de julio de 2011)
El Director General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: JOSÉ ÁNGEL AMO MARTÍN*